

Los tolerados que invadan rutas serán decomisados

por Lauro LOPEZ LOPEZ

Los carros tolerados que sean sorprendidos en rutas ya autorizadas, serán severamente sancionados por la Dirección de Policía y Tránsito, llegando incluso a decomisar el vehículo, informó ayer el director jurídico de esa dependencia, Eduardo Ferrer Mac Gregor.

Explicó que en las distintas rutas de taxis tolerados, existen aproximadamente 10 mil irregulares y muchos de ellos cuentan con amparos judiciales, sin embargo, ello no les permite invadir las rutas establecidas, donde trabajan legalmente 3 mil 5 vehículos de ese tipo.

Al sorprenderlos invadiendo rutas, se les aplicarán sanciones que alcanzan los mil pesos; pero en casos de reincidencia se les aplicará el reglamento para el transporte público, el cual señala que si se carece de la autorización para la explotación de ese servicio, se decomisan los vehículos e incluso las instalaciones con que cuenten quienes incurren en esa violación.

Respecto a los tolerados que cuentan con amparos judiciales, el funcionario indicó son respetados por la Dirección de Policía y Tránsito, pero advirtió que no se permitirá su entrada a las rutas autorizadas.